NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1 Constitución

CONFECCIONES ROBALINO & ROBALINO CIA. LTDA., fue constituida en Quito el 26 de julio de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto de 2011, con US$ 50,000 de capital y 50 años de duración, desde la fecha de su inscripción.

El domicilio principal está registrado en la ciudad de Quito, la avenida Maldonado S 23-197 y Quimiag.

1.2 Operaciones

La actividad principal es la fabricación, producción, promoción, y venta de toda clase de prendas de vestir, ropa deportiva, calzado, zapatillas con sus accesorios, productos textiles y afines de a su línea de negocio.

Mantiene 130 empleados bajo relación de dependencia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de **CONFECCIONES ROBALINO & ROBALINO CIA. LTDA.**, están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standar Board).

2.2 Bases de presentación

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 3.

Los estados financieros de **CONFECCIONES ROBALINO & ROBALINO CIA. LTDA.**, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros

que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas en el país y en el exterior, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

2.5 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta, menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado, el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluyen costos de materias primas, mano de obra directa e indirecta, otros costos indirectos de fabricación y gastos de fabricación.

2.6 Maquinaria, equipos, vehículos y muebles

i. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de maquinaria, equipos, vehículos y muebles se miden inicialmente al costo.

El costo de Maquinaria, equipos, vehículos y muebles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo por desmantelamiento y retiro del elemento, o de rehabilitación de la ubicación del activo, en el caso de ser necesario.

ii. Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los Maquinaria, equipos, vehículos y muebles son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. Método de depreciación y tasas de depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación, se presentan las principales partidas de Maquinaria, equipos, vehículos y muebles y las tasas de depreciación anuales usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vidas útiles
Adecuaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Vehículos	5

***iv.* Retiro o venta de Maquinaria, equipos, vehículos y muebles**

Un componente de Maquinaria, equipos, vehículos y muebles o cualquier parte significativa del mismo, reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los maquinaria, equipos, vehículos y muebles y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin recuperar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8 Sobregiros bancarios

Corresponden a financiamiento en cuentas bancarias corrientes. Para la presentación del estado de flujos de efectivo, los saldos de los sobregiros se consideran parte del efectivo y equivalentes.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

2.9 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, que no tienen intereses, que no se cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los importes de las cuentas comerciales, denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos de América (US$) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio de proveedores del exterior para la compra de productos es de 30 días, periodo que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado se considere no significativo.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

ii. Otros impuestos corrientes

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.12 Beneficios a empleados

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.
Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

ii. Participación de trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que puedan medirse de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

El ingreso de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y se ha transferido su propiedad. El ingreso se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y sin incluir impuestos asociados con la venta.

i. Intereses ganados

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses se incluyen en la línea de "Ingresos (gastos) financieros, neto" en el estado de resultados integrales.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se reconocen en resultados del periodo en que se incurre en ellos.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna sección de la NIIF para las Pymes y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

i. Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 6.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva

del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de lo que se ha incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.18 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido

una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que se determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Vida útil de maquinaria, equipos, vehículos y muebles

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de los maquinaria, equipos, vehículos y muebles al final de cada período anual. Durante el año 2017, la administración determinó que la vida útil de los maquinaria, equipos, vehículos y muebles debería mantenerse debido al mantenimiento y condiciones del negocio.

3.3. Prestaciones por beneficios definidos para los empleados

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el coste (ingreso) neto por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa es el tipo de interés que se debe usar para determinar el valor actual de los flujos de salida de efectivo que se espera que sean necesarios para liquidar las obligaciones por pensiones. A la hora de determinar la tasa de descuento apropiada, se consideran los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad que están denominados en la moneda en la que se pagarán las pensiones, y que tengan unos plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo por pensiones.

Otras hipótesis clave para las obligaciones por pensiones de jubilación se basan en parte en las condiciones de mercado actuales.

NOTA 4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende los siguientes:

		..31 de Diciembre del..	
		2017	2016
Caja Chica		1,012	1,058
Caja general	(1)	33,073	29,150
Fondo rotativo		5,000	6,070
Bancos		190,941	187,537
		230,027	**223,815**

(1) Corresponden a las recaudaciones pendientes de depositar en bancos.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

La Compañía al 31 de diciembre mantenía inversiones en certificados de depósito, un detalle es como sigue:

		...31 de diciembre del...	
		2017	2016
Inversiones Banco Pichincha	(1)	2,017	2,011
		2,017	**2,011**

(1) Incluye una póliza de inversión en el Banco del Pichincha por US$2,017 al 1.25% anual, con vigencia de 30 días.

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo comprende lo siguiente:

(Continúa en página siguiente)

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Clientes	5,785	8,965
Relacionados	15,968	8,159
Tarjetas de créditos	214	1,793
Empleados por cobrar	11,649	32,570
Cuentas por cobrar relacionados	-	26
Otras cuentas por cobrar	24,796	5,324
	58,412	**56,836**

NOTA 7. INVENTARIOS

Un detalle como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2016	2016
Mercadería para la venta	420,653	59,973
Producto terminado	46,446	254,052
Producto en proceso	-	34,468
Materia prima	542,819	500,617
Materiales auxiliares y suministros	249,169	190,873
Mercadería en tránsito	3,010	45,202
Deterioro de las existencias	(18,593)	(39,136)
	1,243,504	**1,046,050**

El movimiento de la provisión por deterioro de inventarios, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2016	2016
Saldo inicial	(39,136)	(22,655)
Ajuste a la provisión	20,543	(16,481)
Saldo final	**(18,593)**	**(39,136)**

NOTA 8. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente. - Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

(Continúa en página siguiente)

	..31 de Diciembre del.. 2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Crédito Tributario IVA	-	2
Crédito Tributario ISD	-	170
	-	**172**

	..31 de Diciembre del.. 2017	2016
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	21,725	34,111
Impuesto al Valor agregado - IVA por pagar y retenciones de IVA	43,810	57,893
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,582	6,224
	71,117	**98,228**

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.-

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	..31 de Diciembre del.. 2017	2016
Gasto del impuesto corriente	47,827	38,407
Ingreso (gasto) por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(4,984)	(3,626)
Total gasto de impuestos	**42,843**	**34,781**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

(Continúa en página siguiente)

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	264,757	63,399
Gastos no deducibles	63,199	111,176
Deducción incremento neto de empleo	(71,853)	-
Rentas exentas	(38,708)	-
Base imponible	217,396	174,575
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	47,827	38,407
Efecto de diferencias temporarias	(4,984)	(3,626)
Total gasto por impuesto a la renta	**42,843**	**34,781**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para sociedades, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta. Las empresas nuevas tienen exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta para los cinco primeros años de operación.

Saldo del impuesto diferido

Un resumen de los impuestos diferidos, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Impuestos diferidos		
Activo por impuestos diferidos	8,610	3,626
Impuestos diferidos, netos	**8,610**	**3,626**

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2017			
Diferencias temporarias			
Valor neto de realización	3,626	(4,984)	8,610
Total	**3,626**	**(4,984)**	**8,610**

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2016			
Diferencias temporarias			
Valor neto de realización	-	(3,626)	3,626
Total	**-**	**(3,626)**	**3,626**

Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Segundo Suplemento del R. O: 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

Impuesto a la renta

Exenciones

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

Deducciones

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

Obligados a llevar contabilidad

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US$ 300.000, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Crédito tributario por Impuesto a las tierras rurales

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Determinación de anticipo, reducción y exoneración

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio período) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Bancarización

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de EUA debe utilizar el sistema financiero.

Otros asuntos

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

Régimen simplificado

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.

Impuesto a la salida de divisas

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

NOTA 9. MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y MUEBLES

Un resumen de las maquinaria, equipos, vehículos y muebles es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	**2016**
Adecuaciones	8,000	8,000
Maquinaria y equipos de producción	390,483	294,317
Muebles y Enseres	91,834	87,279
Equipo de Oficina	1,420	1,420
Equipo de Computación	36,204	28,857
Vehículos	183,470	86,135
	711,412	506,009
Menos:		
Depreciación acumulada	(311,310)	(230,071)
Total	**400,102**	**275,937**

Los movimientos de las maquinaria, equipos, vehículos y muebles fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	**2016**
Saldo inicial, neto	275,937	337,730
Adiciones, neto	187,981	(1,296)
Depreciación - gasto	(63,817)	(60,497)
Saldo final, neto	**400,102**	**275,937**

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

(Continúa en página siguiente)

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Programas de Computadoras	65,000	55,550
Menos:		
Amortización acumulada	(2,167)	-
Total	**62,833**	**55,550**

Un movimiento de la esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Saldo inicial, neto	55,550	-
Adiciones, neto	9,450	55,550
Amortización - Gasto	(2,167)	-
Saldo final, neto	**62,833**	**55,550**

NOTA 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		...31 de diciembre de...	
		2017	2016
Banco Pichincha			
Sobregiro		-	4,798
Préstamo que devenga a una tasa de interés de 11,20% con vencimiento en marzo de 2018		17,482	122,093
		17,482	**126,891**
	Corto plazo	17,482	49,519
	Largo plazo	-	77,372
		17,482	**126,891**

Las obligaciones están garantizadas con firmas de los ejecutivos.

NOTA 12. ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de la cuenta es como sigue:

(Continúa en página siguiente)

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Proveedores locales	384,548	252,401
	384,548	**252,401**

NOTA 13. PASIVOS ACUMULADOS

Un detalle de estas cuentas es como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		2017	2016
Participación de trabajadores en las utilidades	(1)	46,722	11,188
Beneficios sociales		57,245	49,934
Sueldos por pagar		42,429	-
Seguridad social		21,554	16,291
		167,950	**77,413**

(1) Un movimiento de la participación trabajadores es como sigue:

	...31 de Diciembre del...	
	2017	2016
Saldo inicial	11,188	-
Provisión del año	46,722	11,188
Pagos efectuados	(11,188)	-
Saldo final	**46,722**	**11,188**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

NOTA 14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

(Continúa en página siguiente)

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Otras cuentas por pagar	24,273	24,191
Anticipo de clientes	15,910	16,333
	40,183	**40,524**

NOTA 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	...31 de Diciembre del...	
	2017	2016
Jubilación patronal	64,792	64,795
Bonificación por desahucio	21,723	18,587
	86,515	**83,382**

La compañía mantiene dos planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos de la provisión jubilación patronal, fueron como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	2017	2016
Saldo inicial	64,795	48,560
Costo de los servicios del período corriente	19,197	13864
Costos por intereses	2,633	2371
Pérdidas actuariales	(6,870)	-
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(14,962)	-
Saldo final	**64,792**	**64,795**

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	2017	2016
Saldo inicial	18,587	13,468
Costo de los servicios del período corriente	7407	4439
Costos por intereses	885	680
Pérdidas actuariales	(1,954)	-
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(3,203)	-
Saldo final	**21,723**	**18,587**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2017	2016
Tasa de descuento	8.34%	8.34%
Tasa de incremento salarial	3.97%	3.97%
Tasa de rotación	8.72%	8.72%
Tasa de incremento en pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS en el año 2002.

NOTA 16. ACCIONISTAS

Un movimiento de esta cuenta, es como sigue:

		...31 de Diciembre del... 2017	2016
Accionistas, corto plazo		-	354,954
Accionistas, largo plazo	(1)	587,306	216,077
		587,306	**571,031**

(1) Valor que no tiene una fecha de liquidación y tasa de interés.

NOTA 17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas es como sigue:

		...31 de diciembre del... 2017	2016
Cuentas por cobrar	(1)	15,968	8,159
Cuentas por pagar	(2)	587,306	571,031
Ventas		162,050	134,567
Compras			
Arriendos		46,800	49,770
Servicios de confección		34,609	32,608

(1) Ver nota 6
(2) Ver nota 16.

Compensación del personal clave de la gerencia.- La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	...31 de diciembre del... 2017	2016
Beneficios a corto plazo	108,000	108,000
	108,000	**108,000**

Los componentes de la compensación a los directivos y ejecutivos clave son determinados con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

NOTA 18. PATRIMONIO

18.1 Capital social.- La Compañía cuenta con un capital social representado por 50,000 participaciones, con un valor nominal de US$1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

18.2 Reservas.- A continuación:

- *Reserva legal:* La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Aporte futura capitalización.- Corresponden a aportes de mercadería y maquinaría realizadas por los socios en la fecha de constitución de la Compañía, considerando lo dispuesto en el numeral 1 del art. 54 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

18.4 Resultados acumulados.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de la NIIF para Pymes. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 19. COSTOS DE VENTA

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	**2016**
Costo de ventas		
Costo de materias primas y materiales	1,380,699	1,223,438
Costo de envíos	57,750	50,329
Costo de ventas artículos básicos	356,426	246,397
Mano de obra directa	382,302	493,782
Mano de obra indirecta	226,283	176,824
Mano obra terceros	127,297	62,471
Otros servicios	1,654	5,000
Por bienes	21,544	10,154
Varios	59,680	58,323
Depreciaciones	35,689	28,858
	2,649,324	**2,355,575**

NOTA 20. DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Gastos de ventas		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	144,085	132,359
Bonificaciones y comisiones	46,658	20,684
Aportes a la seguridad social	23,074	16,128
Beneficios sociales e indemnizaciones	39,752	37,681
Gasto planes de beneficios a empleados	6,739	5,572
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	27,923	12,138
Mantenimiento y reparaciones	15,512	16,429
Arrendamiento operativo	47,339	37,365
Gastos de viaje	1,648	1,278
Transporte	11,326	1,833
Comisiones	290,642	159,826
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	15,995	14,818
Impuestos, contribuciones y otros	8,247	5,119
Promoción y publicidad	10,293	14,645
Combustible	2,017	5,267
Depreciaciones y amortizaciones	29,994	22,369
Suministros, repuestos y materiales	9,518	3,813
Catálogos	134,936	193,054
Otros gastos	51,178	52,771
	916,873	**753,151**

- (Continúa en página siguiente)

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Gastos de administración:		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	124,597	170,935
Aportes a la seguridad social	17,395	25,673
Bonificaciones y comisiones	18,957	25,327
Beneficios sociales e indemnizaciones	26,062	45,820
Gasto planes de beneficios a empleados	2,606	11,321
Participación de trabajadores en las utilidades	46,722	11,188
Gastos de viaje	2,763	2,056
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	27,940	22,600
Mantenimiento y reparaciones	36,250	27,026
Arrendamiento operativo	540	1,565
Transporte	289	262
Gastos de gestión	2,430	2,997
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	15,380	19,780
Impuestos, contribuciones y otros	10,810	12,539
Seguros y reaseguros	7,519	3,029
Suministros y materiales	5,753	2,894
Promoción y publicidad	263	8,810
Combustible	4,891	4,026
Depreciaciones	15,555	9,270
Amortizaciones	3,224	-
Otros gastos	23,115	23,247
Perdidas por deterioro de inventario	-	16,721
	393,062	**447,086**

NOTA 21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017 la Gerencia informa que la Compañía no presenta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril de 2018) no se produjeron eventos, que en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de abril de 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

Patricio Mora
Gerente General

Daniel Peralta
Contador General